## **REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS**



# Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleón, Guanajuato.



HOMOCLAVE MO-IP-06 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 23-mar-22

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

EXPEDICION DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Documento donde certifica que no existe adeudo de impuesto predial del inmueble

II. MODALIDAD.

#### Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

### Articulo 8 y 115 Constitucional

Articulos 165, 166, 169, 173, 174, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191 y 248 de la Ley de Haciendas para los Municipios del Estato de Guanajuato.

Articulo 31 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleon Guanajuato Articulos 153, 154, 155, 156 y 157 del Codigo de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

### En los supuesto de:

Haber extraviado el recibo del ultimo pago de Impuesto Predial, Cuando el propietario se encuentre en una operación de compra-venta, Cuando se lo requiera alguna otra area o dependencia gubernamental Por su propio derecho de solicitar la constancia o certificado de no adeudo.

Acudir a la oficia de Impuesto Predial para presentar la solcitud de constancia de no adeudo	2. Presentar copia de los requisitos solicitados			
3. Se validara en la base de datos, el (los) propietario (os) del inmueble para la expedicion del documento				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA F AUTORIZACIÓN O VISTO BU ENTIDAD QUE LO EMITE.	FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, JENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O		
Solicitud por escrito de la constancia o certificado	٨	No aplica		
<ol> <li>Una copia fotostatica de la identificacion oficial (credeno votar, cartilla militar o pasaporte Mexicano vigente)</li> </ol>	para N	No aplica		
3. Una copia del poder Notarial, donde autoriza a otra pers realizar tramites administrativos respecto al inmueble del p (aplica cuando el titular este ausente)		ion por Notario Publico		
4. En el supuesto cuando una autoridad Federal, Estatal o N requiera informacion de algun inmueble, se anexara oficio de constancia, bajo criterios de jurisprudencia	licitud   Firma der titula	r de dependencia que rresponda		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FO	MATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR	OTRO MEDIO.		
Form	libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBL	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No se tiene	N.	No se tiene		

No aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESP	PONSABLE DEL TRÁMITE C	SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO		
Jorge Lopez Zavala	445 458 92	445 458 92 13 Extensión 129			predialmoroleon@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE (	SERVICIO.	FIGURA JI	URÍDICA QUE A	PLICA A SU RESOLUCIÓN		
Al realizar el pago	Afirmativa Ficta			Negativa Ficta	X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				No aplica		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				No aplica		
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROV CÁLCULO.	ECHAMIENTOS Y/O FORM	A DE	ALTERNAT	VAS PARA REALIZAR EL PA	30	
\$79.99			Area de cajas Impuesto Predial (en efectivo)			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE S	SE EMITE.					
The state of the second	Al mod	dificarse el regis	tro			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TR	ÁMITE O SERVICIO.					
ciudadanos de la República. A toda petición deberá recaer un hacerlo conocer en breve términ XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE I	o al peticionario.				oligación de	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE I	1		O SERVICIO 1	503 DOMICILIO3.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Tesoreria Municipal					
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Area de Impuesto predial					
DOMICILIO (S):	Calle Hidalgo numero 30, colonia Centro					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO		ansian 8,00 am	a 2:00 nm			
	Horario de at orario para realizar p	encion 8:00 am ago de derechos		2:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PAR						
DOMICILIO (S):	Calle Hidalgo numero 30, colonia Centro					
TELEFONO (S):	445 458 92 13 Extensión 129					
CORREO ELECTRÓNICO (S):	predialmoroleon@hotmail.com					
LUGARE	S PARA REPORTAR PRESI	UNTAS ANOMALÍAS	EN LA GESTIÓ	N DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFO	ONO		CORREO ELECTRÓNIC	o	
Contraloria Municipal	445 458 92 22 E	xtensión 115	con	traloriamoroleon15@ho	tmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CO SERVICIO.	NSERVAR PARA FINES D	E ACREDITACIÓN,	INSPECCIÓN Y	VERIFICACIÓN GON MOTIV	O DEL TRÁMITE	
5 2 2	Consta	ancia de no adeu	udo	DEIMA		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		ECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓ	N.	
C. Jorge	topez Zavala				PREDIA	